

Córdoba, 5 de Diciembre de 2014

VISTO:

El pedido formulado por la Secretaria Ejecutiva de la Escuela de Graduados de esta Unidad Académica, para que se contrate bajo la modalidad profesional independiente, docente nacional de posgrado a la Sra. LILIANA MARÍA NORES SEIDEL DNI N° 29715969;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las prescripciones del art. 18° de la Ord. HCS N° 5/12;
 Que se ha agregado la documentación que exige la normativa vigente y que ha sido controlada previamente por la responsable de Convenios y Contratos de la Facultad y por la responsable de Asuntos Jurídicos.
 Que se han elaborado los informes que exige la Ord. HCS N° 05/12;
 Que los antecedentes del profesional, justifican la contratación;
 Que el plazo de contratación y el monto de la retribución total, se adecuan a lo dispuesto por el art. 18° de la Ord. HCS N° 5/12. Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por las normas citadas;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**RESUELVE:**

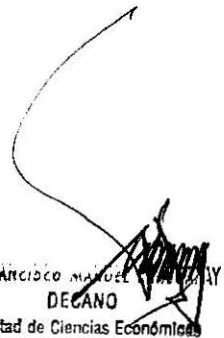
Art. 1°.- Contratar a la Sra. LILIANA MARÍA NORES SEIDEL DNI N° 29715969, bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público, docente nacional de posgrado, desde el 18 de diciembre de 2014 hasta el 19 de diciembre de 2014 para dictado de clases del curso Modelo De Gestión Integral de la Red de Graduados.

Art. 2°.- La Retribución que percibirá la Profesional será la suma total de pesos dos mil doscientos cincuenta (\$2250,00), erogación que será afrontada con recursos propios de la Escuela de Graduados. La Profesional deberá entregar recibos conforme a leyes tributarias vigentes y se practicarán los descuentos que los mismos requieran, quedando los honorarios pactados sujetos a la previsión de la Ley 25.453

Art. 3°.- Notifiquese fehacientemente a la interesada, al Area Económica Financiera y a la Escuela de Graduados de esta Unidad Académica.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1256/2014


Mgter. MARCELO A. SÁNCHEZ
Secretaría de Administración
Facultad de Ciencias Económicas



Lt. Francisco Manuel
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas